UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 184-2025-FCE-D

Ayacucho, 22 de setiembre de 2025

Visto la solicitud sobre reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº 153-2025-FCE-D de fecha 02 de setiembre de 2025, se ha programado la sustentación del trabajo de investigación titulado: Canciones infantiles en la mejora de conducta de niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial "Santa Elena", Ayacucho, 2024, presentado por las bachilleres Maria Estefany GONZALES CAMASCA y Valeria Madeleyne RAMOS TAYPE, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 11:00 horas del día viernes 05 de setiembre de 2025, que no se realizó por fuerza mayor;

Que, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 1779 con fecha 09 de setiembre de 2025, solicitan la reprogramación de la fecha y hora de sustentación de tesis;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° REPROGRAMAR la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: Canciones infantiles en la mejora de conducta de niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial "Santa Elena", Ayacucho, 2024, presentado por las bachilleres Maria Estefany GONZALES CAMASCA y Valeria Madeleyne RAMOS TAYPE, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias, en la forma siguiente:

DIA : viernes 26 de setiembre de 2025
HORA : 11:00 horas
LUGAR : auditorio José María Arguedas de la FCE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 184-2025-FCE-D

Artículo 2° NOTIFICAR al jurado evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: Canciones infantiles en la mejora de conducta de niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial "Santa Elena", Ayacucho, 2024, presentado por las bachilleres Maria Estefany GONZALES CAMASCA y Valeria Madeleyne RAMOS TAYPE, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, directora (e) de escuela
Mg. Elizabeth TUDELA YUYALI, jurado
Mg. Carmen Rosario MIRANDA BUSTIOS, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitada: Dr. Pedro HUAUYA QUISPE, asesor

Artículo 3° RATIFICAR la eficacia de la Resolución Decanal Nº 153-2025-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción de la programación de la fecha y hora de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa